

No. Oficio: SFP/234/2020

Asunto: Enlace Censo de Gobierno
Chihuahua, Chih. 29 de enero de 2020

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL EJECUTIVO PRESENTE.

Me permito informarle que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dará inicio, en los próximos días, a los trabajos del *Censo Nacional Gobierno, Seguridad Pública y Sistema Penitenciario Estatales (CNSPSPE) ejercicio 2019*, instrumento que permite a la sociedad conocer la situación de las instituciones públicas estatales y sirve de apoyo en los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

Al respecto, le informo que la Secretaría de la Función Pública (SFP) colaborará con la integración de la información relacionada con gobierno, por lo que solicito de su apoyo para que, de no mediar inconveniente, la Unidad de Transparencia de la dependencia o entidad a su cargo sirva como enlace a esta Secretaría para la recopilación de la información requerida por el INEGI.

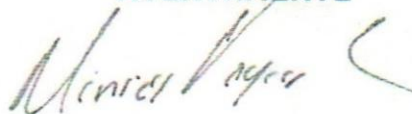
En razón de lo anterior, mucho agradeceré ratificar antes del 7 de febrero, la posibilidad de contar con dicho enlace o, en su caso, designar al servidor público que realizará dicha labor, indicando nombre, cargo, correo electrónico y teléfono.

Es preciso señalar que las comunicaciones correspondientes a este ejercicio se realizarán por correo electrónico y se llevará a cabo una reunión informativa el día 10 de febrero a las 09:00 horas, en la sala de juntas del segundo piso de esta Secretaría, para aclarar las dudas que surjan.

Para cualquier asunto al respecto, pongo a su disposición los datos de contacto de Carlos Alberto Rosales Méndez y Juan Diego Molina Dávila, en el teléfono 614-429-33-00, exts. 20214 y 20327, respectivamente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE



MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ
SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



C.c.p. Mtra. Nancy Vivar Villanueva. Directora General de Gobierno Abierto. Secretaría de la Función Pública.

NVV/GGA/rkchm

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"
"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

ACUSE

MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ
SECRETARIA DE LA FUNCION PÚBLICA

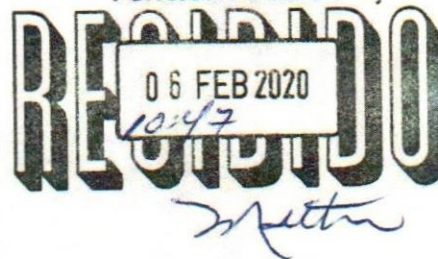
Por medio del presente, le envió un cordial saludo, y de acuerdo al oficio identificado con el número SFP/234/2020, recibido con fecha 04 de febrero del presente año, se hace de su conocimiento la respuesta de esta Secretaría Ejecutiva, misma que se responde de manera afirmativa en cuanto a la designación del enlace, que será la Titular de la Unidad de Transparencia, la cual apoyará en la recopilación de la información requerida por el INEGI.

Datos de contacto:

Nombre: Roxana Zubirán Márquez
Cargo: Titular de la Unidad de Transparencia
Correo electrónico: roxana.zubiran@anticorrupcion.org
Teléfono: 614 443 23 75

Sin más por el momento, quedo de Usted.

SECRETARÍA DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA



ATENTAMENTE,

FÉLIX ROMO GASSON
SECRETARIO TÉCNICO
SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

"2020, Por un Nuevo Federalismo Fiscal, Justo y Equitativo"

"2020, Año de la Sanidad Vegetal"

No. Oficio: SFP/065/2021
Asunto: Censo de Gobierno 2021
Chihuahua, Chih. 22 de enero de 2021

TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES PARAESTATALES DEL EJECUTIVO PRESENTE.

Me permito informarle que el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) dará inicio, en los próximos días, a los trabajos del Censo Nacional de Gobiernos Estatales ejercicio 2020, el cual es un instrumento que permite a la sociedad conocer la situación de las instituciones públicas estatales y sirve de apoyo en los procesos de diseño, implementación, monitoreo y evaluación de las políticas públicas.

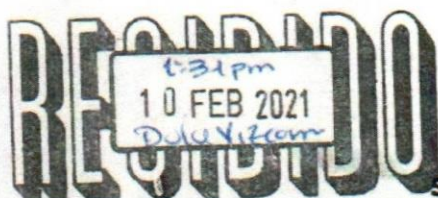
Al respecto, le informo que la Secretaría de la Función Pública (SFP) colaborará con la integración de la información relacionada con gobierno, por lo que solicito de su apoyo para que la Unidad de Transparencia del ente a su cargo sirva de enlace con esta Secretaría para la recopilación de la información requerida por el INEGI. En este sentido, hago de su conocimiento que el contacto con los enlaces se hará mediante los correos electrónicos de las Unidades de Transparencia con que cuenta esta dependencia. En dichos correos, se estará proporcionando el cuestionario, así como las fechas de entrega señaladas por el INEGI.

Mucho agradeceré ratificar antes del 2 de febrero, la posibilidad de contar con dicho enlace o, en su caso, designar al servidor público que realizará dicha labor, indicando nombre, cargo, correo electrónico y teléfono.

Es preciso señalar que las comunicaciones correspondientes a este ejercicio se realizarán por correo electrónico y se llevará a cabo una videoconferencia informativa el día 4 de febrero a las 10:00 horas, para aclarar las dudas que surjan.

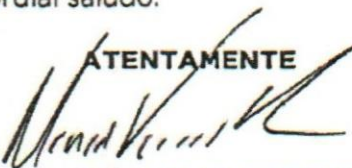
Para cualquier asunto al respecto, pongo a su disposición los datos de contacto de Carlos Alberto Rosa les Méndez y Juan Diego Molina Dávila, en el teléfono 614-429-33-00, exts. 20214 y 20327, respectivamente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA
ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

JFHG/GGA/rkchm

ATENTAMENTE


MTRA. MÓNICA VARGAS RUIZ
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



"2021, Año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"
"2021, Año de las Culturas del Norte"